



**DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION**

**CONVOCATORIA A QUIENES CONFORMAN LA LISTA DE ELEGIBLES
RESOLUCION No 656 DEL 24/02/2010, EMANADA DE LA CNCS, EN EL
MARCO DEL CONCURSO DE MERITOS INICIADO MEDIANTE
CONVOCATORIA No 119 DE 2009. AREA DE PRIMARIA**

El Secretario de Educación del Departamento del Magdalena convoca a quienes conforman la Lista de Elegibles, a partir de la posición No 153, de la Resolución No 656 del 24/02/2010, emanada de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el marco del concurso de méritos, según convocatoria No 119 de 2009, para que informen sobre su disposición para la vinculación provisional para ocupar cargos en vacancias temporales de docentes, para efectos de darle cumplimiento al literal a del Artículo 13 del Decreto No 1278 del 19/06/2002

Lo anterior teniendo en cuenta que es la única área donde existe lista de elegibles.

A continuación se relacionan las plazas vacantes temporales: **AREA PRIMARIA**

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL	SEDE
ARACATACA	FOSSY MARCOS MARIA	PRINCIPAL
EL RETEN	ROQUE DE LOS RIOS VALLE	EL BONGO
PUEBLOVIEJO	SAN JOSE	PRINCIPAL
SITIONUEVO	SAN JOSE	BUENAVISTA
ZONA BANANERA	RODRIGO VIVES DE ANDREIS	LA CANDELARIA
ZONA BANANERA	RODRIGO VIVES DE ANDREIS	PRINCIPAL
ZONA BANANERA	LAS MERCEDES	PRINCIPAL
ZONA BANANERA	LAS MERCEDES	PRINCIPAL
ZONA BANANERA	LAS MERCEDES	PRINCIPAL

Santa Marta, 09/08/2010


PABLO EMILIO BELTRAN GOMEZ
Secretario de Educación Departamental